

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9670 *Resolución de 18 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 116, de 20 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección de un Inspector de Tributos y un Auxiliar Técnico, mediante el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 135, de 17 de julio de 2017, se publicó un anuncio de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Fuengirola, 18 de julio de 2017.—La Concejala Delegada, Dolores Buzón Cornejo.